

**RESOLUCIÓN No. 22 DE 2023
(04 de octubre de 2023)**

Por la cual se concede comisiones al exterior

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

Que Sandra Patricia Figueroa Chávez, Profesional de apoyo académico y logístico de Proyectos Internacionales de Ascún, asistirá al encuentro del proyecto Gestión de la Investigación y la Innovación (Research and Innovation Management - RIM) para Iberoamérica, del 8 al 12 de noviembre de 2023 en ciudad de Monterrey, México.

El Consejo Directivo fue informado de esta invitación en la sesión del día 19 de septiembre de 2023.


RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Conceder comisión al exterior a Sandra Patricia Figueroa Chávez, identificada con la cédula de ciudadanía número 27.090.638 de Pasto, del 8 al 12 de noviembre de 2023 en la ciudad de Monterrey, México.

ARTICULO SEGUNDO. - Los gastos del tiquete aéreo de Monterrey a ciudad de México, alimentación, hospedaje, transportes internos y de traslados serán cubiertos con recursos del Proyecto.

ARTICULO TERCERO. - A más tardar quince (15) días después del regreso, las comisionadas deberán presentar un informe ejecutivo sobre los compromisos adquiridos.

Dada en Bogotá, D. C., a los cuatro (04) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).


OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Director Ejecutivo